

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	155611361-2-2015-2015-478533
Razón Comercial:	GRALPE INTERNATIONAL S.A.
Representante Legal:	TATIANA CAROLINA REYES CARDOZA
Razón Social:	GRALPE INTERNATIONAL S A
RUC:	155611361-2-2015
DV:	88
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Septiembre de 2015
Dirección del Establecimiento:	VÍA PANAMERICANA, SECTOR FELIPILLO, PARQUE INDUSTRIAL DE LAS AMÉRICAS, A, OFIBODEGA, 3, CORREGIMIENTO DE 24 DE DICIEMBRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	distribución y venta de rejillas peatonales, vehiculares así como hierro negro, galvanizado y acero inoxidable, comercializacion de todo tipo de mercancías, exportacion, importación y reexportación, mensajerías, celebración de contratos, negociaciones internacionales, investigación de mercados, prestaciones de servicios de consultorias y asesorías, representación de casas comerciales nacionales y extranjeras, la explotacion de cualquier negocio, industrias, comercios, transporte y actividad lícita,
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Fabricación de productos básicos de hierro y acero - Fabricación de productos metálicos para uso estructural (soldadura) - Alcantarillado - Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, equipo y materiales de fontanería y calefacción - Venta al por mayor de artículos de ferretería y accesorios eléctricos - Venta al por mayor de minerales ferrosos y no ferrosos; metales ferrosos y no ferrosos en forma primarias; productos metálicos semiterminados ferrosos y no ferrosos - Venta al por mayor de materiales plásticos y de caucho - Venta al por mayor no especializados de otros productos

- Venta al por menor de equipos y accesorios de soldadura.
- Ventas al por mayor de materiales de construcción.
- Ventas al por menor de materiales de construcción
- Venta al por menor a través de pedido por correo o vía Internet
- Flete y transporte de carga terrestre.

Capital Invertido: 10000.00

Estado: Vigente

Fecha de Expedición: 03 de Noviembre de 2025 a las 6:38 37 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-15124298 www.panamaemprende.gob.pa